

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO



2012-2016

INDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	3
DIAGNÓSTICO GLOBAL	
Análisis Situacional	4
Características Generales de la Comuna de Alto Hospicio	9
DIAGNÓSTICO SECTORIAL	
Desarrollo Urbano	14
Desarrollo Social	59
Desarrollo Económico y Fomento Productivo	101
Gestión Municipal	130
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS TERRITORIOS	
El Boro	136
La Tortuga	138
La Pampa	140
Santa Rosa y Autoconstrucción	141
Centro	143

	Páginas
IMAGEN OBJETIVO Y VISION COMUNAL	146
Introducción	147
Perfil de la Comuna	148
Imagen Objetivo	150
Política de Desarrollo	155
	160
PLAN DE ACCION E INVERSIONES SISTEMA DE CONTROL YSEGUIMIENTO DEL PLADECO	
Educación	168
Salud	170
Seguridad Pública	172
Social, Deporte y Recreación	175
Cultura y Patrimonio	178
Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	180
Medio Ambiente	182
Desarrollo Económico y Fomento Productivo	185
	189
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	
Control y Seguimiento	195
Diagnóstico para la implementación del Sistema de Control de Gestión	198

INTRODUCCION

En el desarrollo de la Actualización del Plan de Desarrollo comunal, se hace necesario revisar y constatar el cumplimiento de éste de acuerdo a los Lineamientos Estratégicos y Plan de Acción que plasma en su instrumento de Planificación anterior. Una vez realizado este paso podemos comenzar a ACTUALIZAR su Plan de Desarrollo Comunal para los años 2012-2020

El paso siguiente es un análisis diagnóstico global, sectorial y local de la comuna de Alto Hospicio que consiste en la definición y evaluación de las características del territorio y población comunal, la organización municipal, los recursos internos humanos y financieros disponibles para enfrentar un proceso de desarrollo comunal y el entorno institucional y comunal. Para ello hemos abarcado todos los temas que corresponden a un Desarrollo Comunal, tales como, su división Político-Administrativa, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Fomento Productivo, Seguridad Pública, Turismo, Patrimonio, Cultura, etc.

Otro elemento a incorporar es la vinculación a la Estrategia Regional de Desarrollo y de los Planes provinciales, de manera de contar con esta información al momento de iniciar el diagnóstico comunal. Esto nos ayudará a no perder la visión y el foco regional y provincial. Para realizar una Actualización del Plan de Desarrollo comunal, acorde y coherente a las estrategias en cuestión que facilitará la construcción de vínculos y coordinaciones que sobrepasan el ámbito local.

DIAGNÓSTICO GLOBAL

1. Análisis Situacional

1.1 Caracterización General de la Región¹

La región de Tarapacá se ubica en el Norte de Chile, cuenta con una superficie de 42.225,8 km² lo que representa el 5,58% del territorio continental. Limita por el oeste con el Océano Pacífico, por el este con la frontera chileno-boliviana, por el norte con la Región de Arica – Parinacota y por el sur con la Región de Antofagasta. Administrativamente la región está dividida en 2 provincias Tamarugal e Iquique con un total de 7 comunas, siendo su capital regional la ciudad de Iquique.

Nuestro país forma parte del denominado cinturón de fuego del Pacífico, donde se encuentran las regiones costeras e insulares de este océano, en donde se ubica la región de Tarapacá. Esta zona se caracteriza por su sismicidad, debido a que se registran más del 80% de los terremotos y más del 60% de los tsunamis del mundo. Este factor genera riesgo en la zona costera con la probabilidad de ocurrencia de un tsunami, ligado con el riesgo sísmico marino. Aunque no todos los sismos con epicentro en el fondo del mar generan tsunamis, los que sean de una magnitud igual o superior a 7.5 grados en la escala de Richter si los pueden ocasionar.

Además de los riesgos a causa de un terremoto, también existen peligros en las zonas interiores, las cuales se ven expuestas a las inclemencias de las lluvias estivales, que derivan generalmente en el aumento del caudal de los ríos y quebradas de la región, produciendo cortes de caminos y en algunos casos afectación a parte de la población que ven dañados sus cultivos.

Uno de los factores naturales de gran peligro que enfrenta la Región de Tarapacá es el riesgo sísmico determinándose como potenciales amenazas naturales para la región generando procesos geológicos internos, y de estos a su vez también se producen

¹Capítulo textual extraído Plan Regional de Emergencia, pág. 6-9 GORE Tarapacá 2011

procesos geológicos externos o secundarios tales como erosión y los fenómenos de remoción en masa como, derrumbes y deslizamientos.

Antecedentes Geográficos²

Relieve

El relieve de la Región de Tarapacá presenta cuatro macroformas longitudinales características del territorio nacional; Planicies Litorales, Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia y Cordillera de los Andes. En algunos sectores costeros se detecta el levantamiento abrupto de la Cordillera de la Costa que impide el paso de la influencia marina hacia el interior y con alturas de hasta 1000 metros, dificultando las comunicaciones, entre el litoral y el interior.

Las planicies litorales de la región, con un ancho variable de entre 3 a 15 Km., permiten la localización de ciudades-puertos y es, en una de estas planicies donde se ubica la ciudad de Iquique, emplazada en una estrecha plataforma que se extiende entre el farellón costero, cuyos cerros oscilan entre los 500 y 1000 m. de altura y el Océano Pacífico.

El relieve de la Cordillera de la Costa desciende, en general, de manera suave hacia la depresión intermedia. El contacto entre la vertiente oriental de la Cordillera de la Costa y la Depresión Intermedia es una meseta elevada con alturas entre 100 y 1500 metros, interrumpida por una serie de quebradas que son cauces profundos originados por la erosión fluvial en períodos paleo-climáticos más lluvioso que los actuales. Los cursos de agua de mayor caudal en tiempos geológicos pasados, han profundizado sus lechos hasta formar los valles que se observan en la actualidad.

Las quebradas separan secciones que reciben el nombre local de Pampas, siendo la del Tamarugal la más conocida y extensa y se inicia al sur de la quebrada de Camiña. La Cordillera de los Andes se presenta compacta, alta, maciza y volcánica, con alturas que bordean los 6000 metros. (Isluga y cerro Lirima).

² Capítulo textual extraído Plan Regional de Emergencia, pág. 6-9 GORE Tarapacá 2011

Clima

El clima de la región es de tipo desierto cálido, sin embargo, la altura, la disposición del relieve y la proximidad del mar generan diferentes subtipos climáticos. En la costa de la región y por influencia de la corriente de Humboldt, se observa un clima desértico costero, el cual implica una constante intercepción del nivel de subsidencia atmosférica y con ello la presencia de un techo permanentemente de nubes y camanchacas que caracterizan climáticamente el desierto costero como un área de alta humedad atmosférica y nubosidad. La oscilación térmica no es muy amplia, las temperaturas son menores de las que corresponden según la latitud y las lluvias son muy escasas.

En el sector intermedio, donde la influencia del mar no se presenta, domina el clima desértico, con cielos limpios y altas oscilaciones térmicas diarias y prácticamente ninguna precipitación. En el sector cordillerano andino sobre los 2500 metros, el clima corresponde a un desértico en altura, con presencia de lluvias en verano.

El clima desértico de la región permite la vegetación sólo en las áreas que presentan algún grado significativo de humedad. En la costa la presencia de Camanchaca origina las condiciones para la existencia de cactáceas, y en el interior, los cursos de agua nacidos de la Cordillera de los Andes crean condiciones para una vegetación más variada.

Hidrografía

Por su condición desértica, la región presenta una hidrografía bastante típica, drena desde la alta cordillera hacia la vertiente pacífica. Casi todas ellas presentan escurrimientos estivales y se infiltran en la pampa.

En términos generales la región presenta en el Altiplano cuencas cerradas y endorreicas, que vierten sus aguas a los salares Bolivianos. También existe un sistema de drenaje exorreico como es el caso de los ríos Isluga y Cariquima, que forman parte del sistema de cuencas de carácter internacional.

Un aspecto a destacar en la hidrografía regional es la existencia de lagunas y salares, que se generan por la imposibilidad de evacuar parte importante de las precipitaciones

estivales de la zona altiplánica hacia el Pacífico. Su importancia reside más en la belleza escénica que aportan que en su magnitud. Destacan el cuerpo de agua del Salar del Huasco y Salar Grande.

1.2 Análisis Demográfico de la Región

Según el CENSO del año 2002, la Región de Tarapacá tenía una población de 428.594 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual de 2,62%. La densidad regional es de 5,66 habitantes/km² y la población rural representa el 5,2% de la población regional. Actualmente la nueva Tarapacá, luego de la separación con Arica y Parinacota, cuenta con 307.426 habitantes según la proyecciones del INE para el 2010, de los cuales 28,9% de los habitantes pertenecen a la comuna de Alto Hospicio. Es una de las regiones que presentó el mayor crecimiento promedio anual en el periodo 1992-2002; al comparar su evolución poblacional con el promedio del país, la región superó por 1,06 puntos porcentuales.

REGION	PROVINCIA	COMUNA	POBLACION Proyección 2010		
			Total	Urbano %	Rural %
Tarapacá	Iquique	Iquique	185.925	98,06	1,94
		Alto Hospicio	89.147	100	0
	Tamarugal	Camiña	1.027	100	0
		Colchane	1.640	0	100
		Huara	3.292	0	100
		Pica	16.779	76,43	23,57
		Pozo Almonte	16.724	58,18	41,82

Fuente: www.sinim.cl

La población de la región es de carácter principalmente urbano con el 61,81% de la población viviendo en las ciudades, y un 38,19% viviendo en zonas rurales. La población

indígena llega al 13,3%, siendo su mayoría gente que declararon pertenecer de la etnia Aymará, que fue justamente uno de los pueblos precolombinos que habitó en este territorio. Según datos del INE 2009, la mayor cantidad de Aymaras se encuentran en las comunas de Iquique y Tamarugal.

1.3 Caracterización General de la Provincia de Iquique

La provincia de Iquique limita al Norte con la región de Arica y Parinacota y este con el océano pacífico, al Sur con la región de Antofagasta y al Oeste con la Provincia del Tamarugal. La componen las comunas de Iquique y Alto Hospicio, presenta una tasa de crecimiento promedio anual de 4,44%, lo que significó, pasar de 165.460 personas en el año 1992, a 238.950 personas en el año 2002. En conjunto ellas forman más del 87% del total de la población regional. Actualmente y según proyección INE 2010 correspondería a una población de 275.072 habitantes.

1.4 Análisis Demográfico de la Provincia de Iquique

La provincia de Iquique es la provincia más importante de la región, entre las 2 comunas que la componen suman más del 50% de los habitantes de la región. La provincia de Iquique le otorga a la comuna del mismo nombre la categoría de capital provincial y regional, estableciéndose en esta todas las seremías, hospital regional, convirtiéndose en la comuna en donde existen los más diversos servicios públicos y privados.

Su población total según proyección INE 2010, es de 185.925 habitantes para la comuna de Iquique y 89.147 para la comuna de Alto Hospicio. En cuanto a su distribución por sexo, la comuna de Iquique tendría 90.238 hombres y 95.687 mujeres, siendo mayor superando estas últimas a la población masculina. Caso contrario sucede en Alto Hospicio, en donde la población masculina (44.893) es mayor, a pesar de que su diferencia es muy leve con respecto a la población femenina (44.254).

2. Características Generales de la Comuna de Alto Hospicio

2.1 Marco Político Administrativo de la Comuna

La Distribución Política Administrativa es la siguiente:

Autoridades

Intendente	Luz Ebensperger Orrego
Gobernador	Felipe Rojas Andrade
Senadores	Fulvio Rossi Ciocca (PS)
	Jaime Orpis Bouchón (UDI)
Diputados	Hugo Gutierrez Gálvez (PC)
	Marta Isasi Barbieri (IND)

Autoridades Comunales

Alcalde	Ramón Galleguillos Castillo
Concejales	Eledier Avendaño Ortega
	Jessica Becerra Cantillano
	Sergio Reyes Astudillo
	Ernesto Pérez Fuentes
	Orlando Garay Castro
	Luis Bustamante Tapia

2.2 Antecedentes Comunales

Alto Hospicio está situada en la latitud 29°14'55" S y 70° 06' 43" O de longitud en la Provincia de Iquique, Integra junto con las comunas de Camiña, Colchane, Huara, Iquique, Pica y Pozo Almonte a la Región de Tarapacá, en el Norte Grande de Iquique.

La comuna de Alto Hospicio fue creada en abril de 2004. Posee una superficie de 574,6 km², limita al norte con la comuna de Huara, al oeste y al sur con la comuna de Iquique y al este con la comuna de Pozo Almonte. Antes de convertirse en comuna, el territorio de Alto Hospicio formaba parte de la comuna de Iquique y el desarrollo de su área urbana se da, fundamentalmente, para satisfacer demandas de vivienda de la ciudad de Iquique, encontrándose a una distancia 7 kms., al sureste de ésta y sobre una meseta de unos 500 msnm que la separa en altitud de esta ciudad.

Dentro de la comuna sólo existe la ciudad de Alto Hospicio como centro poblado. Se configura como una franja alargada de norte a sur, con una longitud aproximada de 11 kms., y un ancho que varía entre 2 y 4,5 kms. Por tres de sus costados está rodeada de cerros que sobrepasan los 1.000 msnm. Al norte se encuentran los Cerros Sargento Aldea (741 msnm), Descubridora (1.002 msnm) y Huantajaya (1.192 msnm). Al Oriente, están los Cerros de Morrillada (631 msnm) y Santa Rosa (1.119 msnm). Al Sur, los Cerros Vista Faro (1.109 msnm) y Tarapacá (1.361 msnm). Por el Poniente, limita con el acantilado de la Cordillera de la Costa.

Esta planicie, alta en sus extremos, presenta unas suaves depresiones denominadas Pampa del Molle y Alto Hospicio, las cuales se dividen por una angostura producida por los faldeos del Cerro Santa Rosa, con características morfológicas de escarpes bien definidos, producto de un sistema de varias fallas que cruzan la planicie en dirección Este–Oeste. La Pampa de Alto Hospicio (parte norte de la plataforma) tiene una superficie aproximada de 1.200 há con un frente amplio que se extiende unos 4.000 m a lo largo del acantilado. Hacia el interior la planicie se va angostando hasta quedar bloqueada por unos Cerros bajos llamados Morrillada, distante a unos 3.000 m. del borde.³

³Memoria Explicativa Plan Seccional, Pág.8

2.3 Análisis Demográfico de la Comuna

Alto Hospicio es una comuna de reciente creación, que como localidad data desde tiempos prehispánicos, principalmente por sus riquezas mineras de plata, cobre y salitre; y también por ser punto de tránsito entre el interior y la costa. La población comienza a asentarse de manera significativa a partir de 1950, manteniendo una baja población hasta inicio de la década de los 90.

Entre 1992 y 2002, la localidad de Alto Hospicio experimentó un fuerte y sostenido crecimiento demográfico que significó pasar en números gruesos de 5.000 a 50.000 habitantes, con una variación intercensal (1992-2002) cercana al 800%.⁴

Según el Censo del año 2002, la población comunal de Alto Hospicio es de 50.215 habitantes. Según la proyección INE para el año 2010 corresponde a 89.147 habitantes.

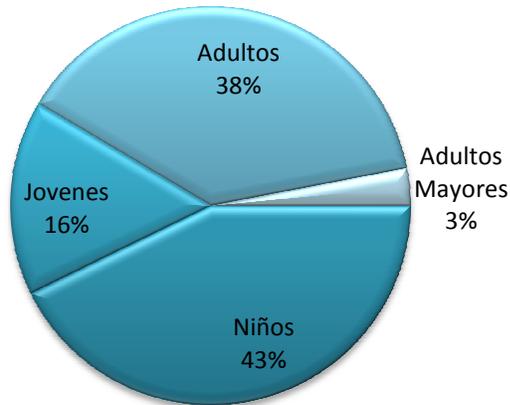
La distribución etárea es la siguiente

Grupo etáreo	Total	Grupo etáreo	Total
0- 4	10.152	45-49	4.930
5-9	9.807	50-54	4.084
10-14	9.756	55-59	3.043
15-19	8.393	60-64	2.002
20-24	6.938	65-69	1.222
25-29	7.137	70-74	674
30-34	6.966	75-79	375
35-39	7.262	80 y más	415
40-44	5.991	TOTAL	89.147

Fuente: Elaboración Propia en base a Proyección de la Población INE

⁴ Memoria Explicativa Plan Seccional, Pág. 9

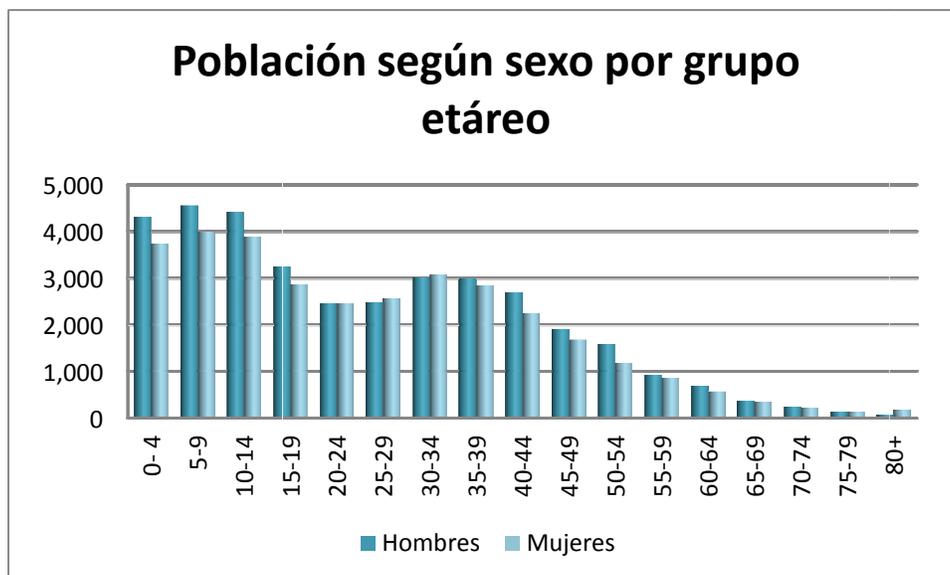
Población por grupo de edades



Fuente: Elaboración Propia en base a Proyección de la Población INE

En la comuna de Alto Hospicio, según la población proyectada al año 2010, poseería una mayor cantidad de población adulta entre 20 y 64 años representando un 41% de la población, representando en menor cantidad de este a los adultos mayores que sólo representarían un 3% de la población comunal, esto pudiera deberse a múltiples factores, por ser comuna nueva, por ser una comuna con característica de “ciudad dormitorio” o por su origen de tomas, que principalmente las componen familias jóvenes que buscan su casa propia.

La mayor población de la comuna, corresponde a los grupos de edades entre 0 a 30 años, que en su conjunto suman un 59% de la población, siendo en su mayoría niños representados con un 43%. De acuerdo a esta proyección, las principales políticas, programas y proyectos debieran ir apuntados a este sector de la población.



Fuente: Elaboración Propia en base a Proyección de la Población INE

Según distribución etárea y por sexo de los habitantes, la población masculina más alta corresponde a los niños entre 0-19 años. En el grupo etáreo de 45-49 años logran igualarse en población con una leve ventaja de la población masculina en 56 habitantes. Sucede esta misma situación en los grupos etáreos perteneciente a la tercera edad (65 años y más)

Grupo etáreo	Hombres	Mujeres	Grupo etáreo	Hombres	Mujeres
0-4	5.321	4.831	45-49	2.493	2.437
5-9	5.113	4.694	50-54	2.169	1.916
10-14	5.103	4.663	55-59	1.566	1.477
15-19	4.270	4.123	60-64	1.033	969
20-24	3.410	3.528	65-69	623	599
25-29	3.440	3.697	70-74	341	333
30-34	3.198	3.768	75-79	186	190
35-39	3.469	3.793	80 y más	120	295
40-44	3.039	2.952	Total	44.893	44.254

Fuente: Elaboración propia en base a proyección de la población INE

DIAGNÓSTICO SECTORIAL

3. Desarrollo Urbano

3.1 Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El área de desarrollo territorial se formula en base a cuatro sectores fundamentales para la estructuración del Diagnóstico Comunal de Alto Hospicio. Básicamente, el planteamiento abarca los aspectos más relevantes de esta área, que son presentados de manera desagregada, desde lo general hasta lo particular, presentando una visión escalada según lo diagnosticado.

Los sectores que se presentan en este diagnóstico son:

1. **Desarrollo Urbano:** referido a las condicionantes esenciales que configuran el territorio, características geográficas principales, estructura demográfica y socioeconómica, análisis de la evolución urbana, análisis estructural de valor, uso de suelo, los aspectos físico-espaciales esenciales y el marco vigente de planificación territorial.
2. **Medio Ambiente Urbano:** análisis de las variables de sustentabilidad del territorio comunal y de su desarrollo futuro. Se abarcan las áreas de desarrollo económico y equilibrio medioambiental, y la situación de la comuna respecto a sus áreas de extensión y límite comunal.
3. **Vialidad y Transporte:** orientado a diagnosticar las variables esenciales que estructuran al territorio local en tanto su conectividad externa e interna.
4. **Vivienda y Urbanización:** como revisión cualitativa y cuantitativa del Estado de la vivienda en la comuna, y su injerencia como aspecto conformador de la problemática urbana del territorio, y sus implicancias con el desarrollo urbano sostenible.

Cada sector se plantea en base a una estructura unitaria general que considera los aspectos de Institucionalidad del Sector, Acciones Relevantes enmarcadas en su contexto, circunstancias propias que lo determinan en tanto sector de análisis, y una síntesis diagnóstica de los aspectos más relevantes para cada sector analizado.

3,2 Desarrollo Urbano

Se plantea el análisis institucional del sector en tres niveles: Público, Municipal y Privado.

Nivel Público

Existe participación de tres estamentos de gobierno a nivel nacional, a una escala regional y local. Estos órdenes jerárquicos de escalar de análisis institucional del gobierno son fundamentales en la orientación que asume el desarrollo territorial de la comuna de Alto Hospicio.

Desde la perspectiva de desarrollo territorial, las instituciones que cumplen roles relevantes a nivel público son las siguientes:

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo- MINVU

La participación del MINVU en este sector es gravitante como organismo regulador principal de la gestión para la planificación territorial.

Uno de los principales conflictos en la actualidad es la aprobación de un instrumento de planificación local, comunal e intercomunal principalmente. Ya que solo existe un Plan Seccional de la localidad de Alto Hospicio. Esto debido a la serie de fenómenos acumulativos de orden espontáneo como también ha resultado de distintas planificaciones urbanas que han ido configurando la ciudad de Iquique desde la modalidad tradicional que ha ido pensando Alto Hospicio como área de extensión.

El Plan Regulador Comunal de Iquique, es quien establece de las normas sobre usos de suelos, de edificación de urbanización del área urbana de la ciudad y, en general, el proceso de desarrollo urbano de dichas áreas. Este instrumento está vigente desde 1981 comprendía una zona de expansión sobre la cota 500, en la meseta de alto hospicio, que establece una extensa zona para industria y otra destinada a vivienda. Esta planificación se basó en la construcción de un nuevo camino de acceso a la ciudad desde el sur, dirección que condicionaría en primera instancia su área de expansión. Este crecimiento

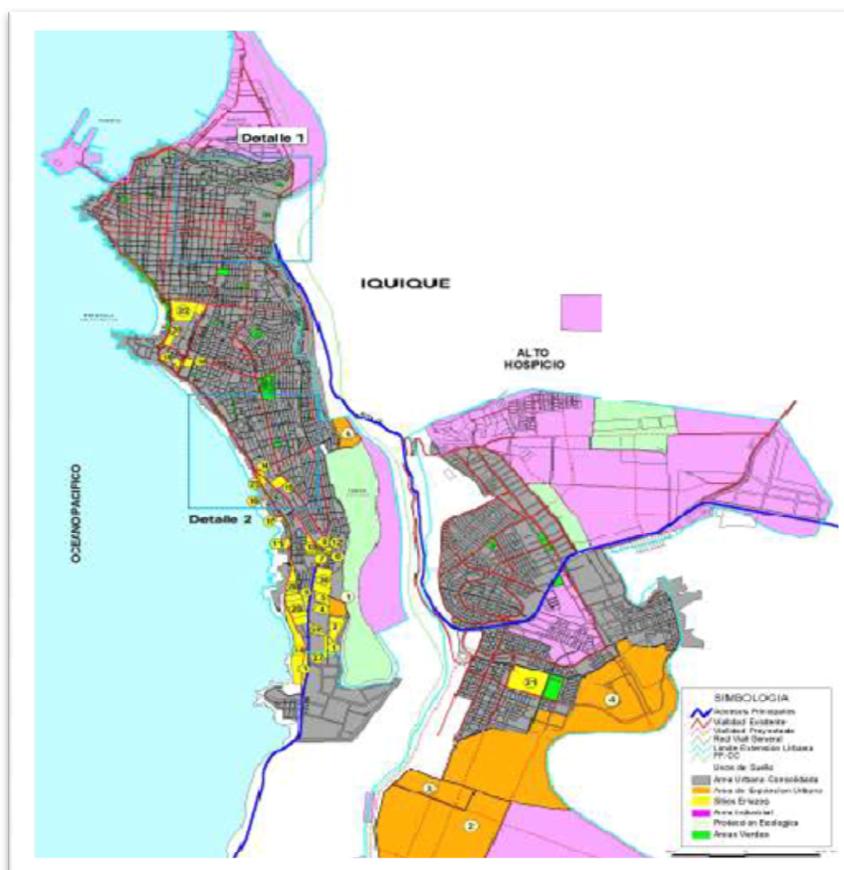
espontáneo se explica por el estancamiento en los instrumentos de planificación urbana en la década de los noventa, frente a la evidente falta de espacio para el crecimiento de la ciudad de Iquique.

La consolidación de Alto Hospicio se explica, parcialmente por esta insuficiente previsión del desarrollo urbano y por el tono de espontaneidad de la evolución y el habitar que han tenido los residentes de la ciudad de Iquique y Alto Hospicio.



Fuente. Plan Seccional Alto Hospicio 2001. MINVU.

En el 2001 se elabora un seccional para esta zona, reconociendo que el 97% del suelo disponible (635,59 ha) se encuentra allí, además Alto Hospicio concentran la mayoría de los proyectos de viviendas sociales y zonas industriales de mayor reserva de crecimiento.



Fuente: MOP, Dirección de Planeamiento (2003) Efectos de la disponibilidad de Infraestructura en la competitividad y Funcionamiento de las ciudades.

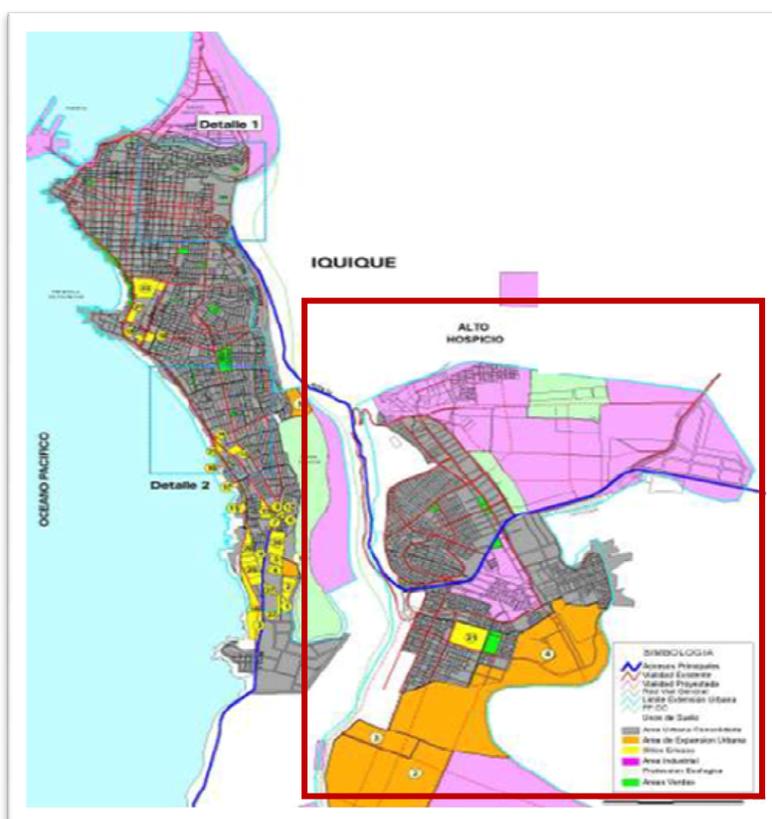
La falta de que la comuna cuente con un Plan Regulador Comunal actualizado, hace que no existan ampliaciones y nuevas definiciones de usos de suelos urbanos para poder impulsar nuevas alternativas de emplazamiento para situar un nuevo ordenamiento del territorio y nuevas regulaciones.

Actualmente se está a la espera de la licitación de un nuevo instrumento de planificación comunal. Este promete la acción de nuevas estrategias de ordenamiento territoriales, esto para regular el territorio local y la nueva imagen urbana de acuerdo a las necesidades actuales desde una visión más integral y global de la localidad y sus alrededores. Para poder generar nuevas alternativas de desarrollo, en diversos usos de suelos, densidades urbanas y nuevas proyecciones viales que permitan ver como interconectarse con otros sectores a nivel comunal e intercomunal.

Ante la constatación de que el plan integral de Alto Hospicio nace como una iniciativa del gobierno con el fin de regularizar la situación de la vivienda de los habitantes y para disminuir la situación de extrema pobreza derivada de la segregación espacial y marginalidad social. Para ello se debe sumar la mejora habitacional, el desarrollo de las capacidades personales y la organización social de los pobladores.

La gestión y ejecución del plan es por una voluntad pública. Para llevarlo a cabo hubo una coordinación de varias instituciones provenientes tanto del gobierno central como del local, y la participación de diversas instituciones sin fines de lucro.

Si bien el plan quiere lograr la integración social y espacial de la ciudad, carece de esta. Limitando las soluciones hacia el interior, en las zonas de grandes tomas como la Pampa, La Negra y el Boro.



Fuente: MOP, Dirección de Planeamiento (2003). Efectos de la disponibilidad de infraestructura en la competitividad y funcionamiento de las ciudades.

Ante esta constatación, el accionar fuertemente centralizador del MINVU se contrasta al derecho institucional de la administración local para con la regulación del desarrollo equitativo de su territorio. Actualmente los instrumentos de participación integrales exigen un reconocimiento de aprobación y gestión local, comunal y nacional. No existen canales de participación integrales a escalas comunal e intercomunal, hasta ahora no se ha reconocido el peso real de la política comunal en la decisión central, en términos de integración comunal con otras estrategias de planificación de orden territorial y urbano a otras escalas.

Servicio Regional de la Vivienda y Urbanismo-SERVIU

El rol institucional del SERVIU en cuanto a su función de promotor y materializador de las políticas de vivienda en todo el territorio nacional, genera acciones positivas para el desarrollo del espacio territorial, y su respuesta eficaz a las deficiencias habitacionales de la comuna en especial frente a la problemática de la migración y contra migración generada por las crisis económicas de carácter global donde sus repercusiones sociales generan una contra migración a la meseta de Alto Hospicio , único frente con terrenos disponibles para la expansión urbana de la ciudad de Iquique con bajo valor de suelo) generando grandes tomas, las que llevan altos grados de segregación y empobrecimiento agudo. Y además la evidente densificación reflejada en el censo del 2002 de Iquique en especial en la zona sur y Alto Hospicio.

En esto se genero el plan integral Alto Hospicio que fue impulsado por el gobierno a través del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, ejecutado y administrado por un directorio especialmente para esos efectos. Este plan se implementó para atender los problemas de 5.000 familias distribuidas en tres grandes tomas La Pampa, La Negra, y el Boro. Alto Hospicio constituía el único frente con terrenos disponibles para una expansión urbana de esta ciudad y conformaban el cuadro de segregación y empobrecimiento más agudo del país en años.

Cuyos objetivos de este plan es:

- Regularizar la situación habitacional de estas tres tomas mediante la construcción de vivienda social y la entrega de Loteos urbanizados.
- Superar la condición de marginalidad social a través de capacidades individuales y el fortalecimiento de la organización social.

Alto Hospicio, existe desde los setenta como un foco espontáneo de tomas populares y se ubica al oriente sobre la cota 500 a continuación del gran “Acantilado Muerto”.

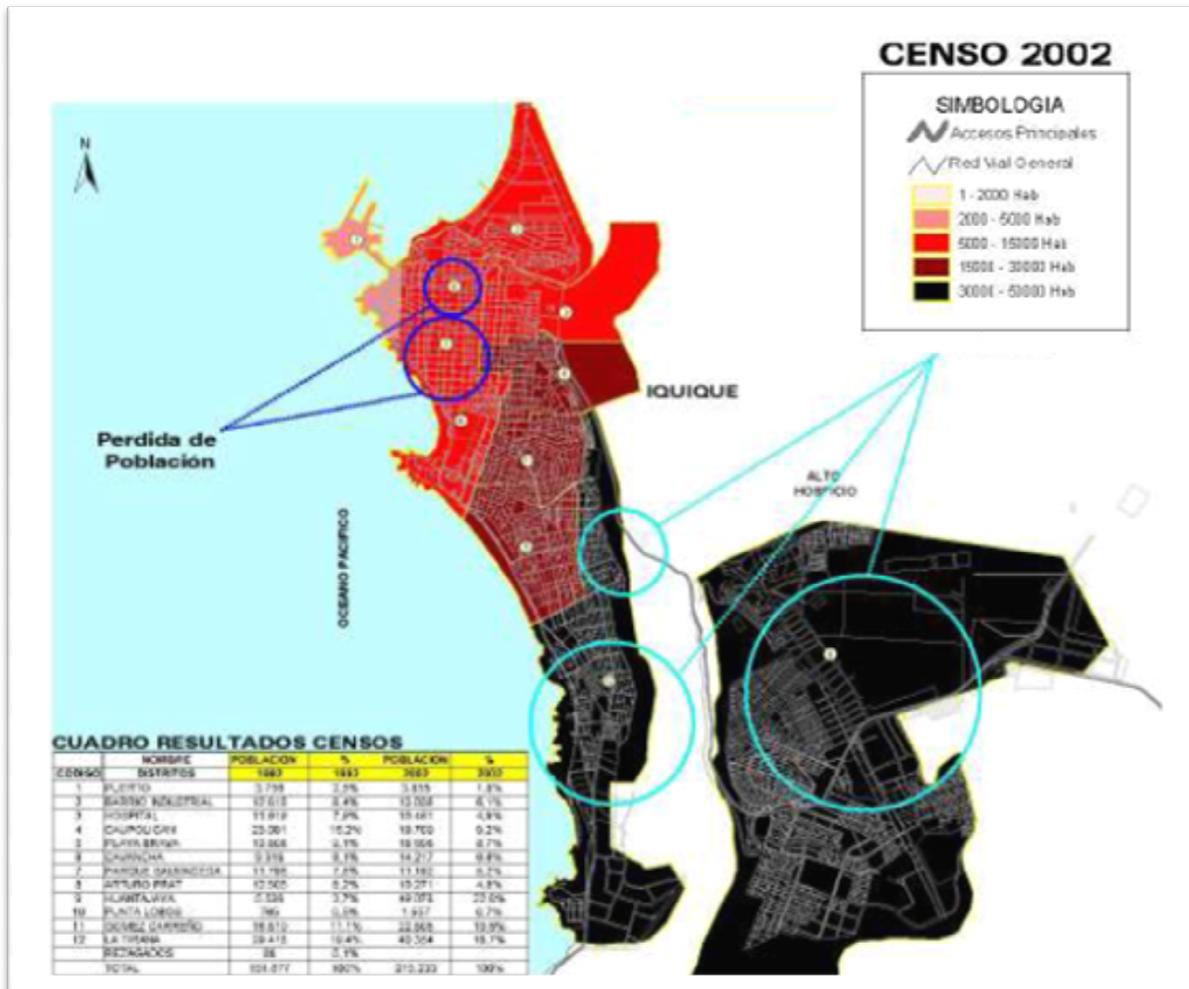
A partir de estas problemáticas, el SERVIU cumple una función dual: como promotor de proyectos inmobiliarios de importancia social a través de empresas privadas licitantes o EGIS, y como fiscalizador del cumplimiento de esta gestión y posterior desarrollo de estos proyectos a nivel comunal.

Según los datos de la encuesta casen 2009 las viviendas en Alto Hospicio se encuentran en situación regular 56.726 hogares. Evidenciando Que debido al crecimiento de la demanda de viviendas, existe un universo de familias que no tienen una solución habitacional, presentando situaciones de arriendo u otros.

Identificación del hogar (Comuna) Alto Hospicio	
¿Su hogar, bajo qué situación ocupa el sitio?	
Propio pagado	48.530
Propio pagándose	8.196
Propio compartido (pagándose) con otras viviendas del sitio	580
Arrendado con contrato	13.373
Arrendado sin contrato	6.263
Cedido por servicios	1377
Cedido por familiar u otro	8010
Ocupación irregular (de hecho)	378
Total	86.707

Fuente: Encuesta Casen 2009, procesamiento de datos SPSS

Según el censo del 2002, como referencia al fenómeno urbano. Existe un aumento de la migración y densificación entre el año 1992 y 2001. La pérdida de población en el centro y la densificación en las zonas de color negro que muestra el gráfico.



Fuente. "Ministerio de Obras Publicas", Dirección de Planeamiento (2003) Efectos de la disponibilidad de Infraestructura en la competitividad y Funcionamiento de las ciudades.

En el censo del 2002, Alto Hospicio poseía 50.215 habitantes. Esta comuna es una de las que presenta una mayor densidad de la provincia y la región. Alto Hospicio 86,7 hab/ km2, en comparación a Iquique que cuenta con 73,1 hab/ km2.

La variación intercensal de la comuna de Alto Hospicio experimentó un aumento inédito en el país; gatillado por el fuerte proceso de migración desde otros lugares del país, desde el interior de la región y la vecina ciudad de Iquique, que se asentó el crecimiento en ese territorio.

Al año 2010 existe una población con un 89.147 habitantes, aumentando un 38.932 habitantes desde el 2002. A la actualidad la población de Alto Hospicio es netamente Urbana con un 100% de su población. Este porcentaje habla de que es necesario gestionar por parte del SERVIU, los estados de las viviendas precarias, gestionando nuevos proyectos inmobiliarios. Así que con el nuevo plan regulador comunal se dispondría de nuevos suelos urbanos y usos para la expansión de nuevas soluciones habitacionales. Si bien, con seguridad, resta un periodo de tiempo para que sucediera esto, es gravitante que el nivel de intervención que este organismo público ha de generar en el espacio urbano comunal.

Esta situación de gestión y construcción de propiedad, reflejo del patrón de urbanización de la comuna, configura al SERVIU como uno de los actores inmobiliarios más relevantes en la comuna, y su gestión no representa un accionar que desconfigura del límite urbano (como ocurre en otras comunas del país) ya que ayudaría a normalizar y generar otras oportunidades de desarrollo local.

Ministerio de Obras Públicas (MOP)

En el contexto de desarrollo urbano actual, la inversión en infraestructura vial es fundamental para la concreción de las políticas y proyectos de desarrollo urbano y territorial en la comuna de Alto Hospicio. El MOP se inserta dentro de este sistema como un actor sumamente relevante en la materialización de los proyectos que modernicen la infraestructura a nivel comunal y de su conectividad con el territorio circundante.

El MOP representa el ente que define la vía de proyectos de infraestructura, algunos lineamientos en las políticas de desarrollo de suelo, y quien junto al Municipio y al MINVU, representan los tres grandes activadores de cambios en los entornos urbanos y territoriales.



Fuente: Elaboración Memoria Gescam. Turistel Zona Norte, 2004.

En el caso de Alto Hospicio, los proyectos de inversión del MOP, por medio de la dirección regional de vialidad - se plantea un escenario futuro cercano de intervención en los principales ejes comunales en relación a la ruta A-16, Alto Hospicio se conecta con otros asentamiento de la región por la ruta A-1 se conecta con el aeropuerto Diego Aracena y más al Sur con Patillos (63 km) empalmando con la ruta 5 reconecta con Pozo Almonte (51 km) y Huará (72 km) con Mamiña (121 km) continuando por la ruta A-65, y con la Tirana (70 km), la Huayca (87 km) y Pica (110 km), a través de otros caminos.

La potencial conexión es con el corredor bioceánico proyectado puesto que este incluye a la ruta A- 16, dando conectividad con la Macro Región Sudamericana formada por Bolivia, sur de Perú, noreste de argentina, Paraguay y suroeste de Brasil.

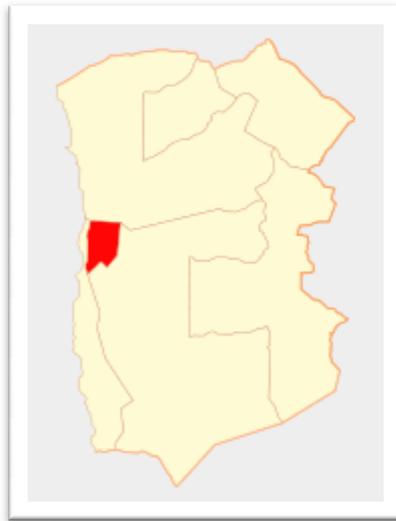
En consecuencia la ruta A-16 constituye la principal conexión Interior-Exterior de la comuna. No obstante hoy en día es una dificultad para la conexión interna de la ciudad por su impacto vial.

De acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) la Ruta A-16 está considerada como Proyecto Bicentenario dentro del “Mejoramiento Acceso a Ciudad de Iquique”.

Por iniciativa privada se ejecutarán otros dos proyectos viales que involucran a la comuna y que operarán vía concesión de obra: primero, el mejoramiento de la accesibilidad desde la Ruta 5 mediante el ensanche a doble calzada de la ruta A-16, con dos pistas por sentido, en el tramo Humberstone –Alto Hospicio; el segundo corresponde a un nuevo acceso entre Alto Hospicio y la ciudad de Iquique, el que se inicia en el kilómetro 24 de la Ruta A-16 y se conecta con la Avenida Desiderio García, en el área Norte de Iquique.

A nivel local se hace necesario incluir vías de mitigación del exceso de conexiones intercomunal en la ciudad de alto hospicio, como vías de circunvalación interna para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Nivel Comunal



La comuna de Alto Hospicio fue creada por la Ley 19.943 del 12 de Abril de 2004. Superficie extraída con el Sistema de Información Geográfica (SIG), de acuerdo a los límites geográficos señalados que crea la comuna (sin embargo se ha constatado que existen diferencias entre fuentes). Posee una superficie de 572,9 km², limita al norte con la comuna de Huara, al oeste y al sur con la comuna de Iquique y al este con la Comuna de Pozo Almonte.

Antes de convertirse en comuna, el territorio de Alto Hospicio formaba parte de la comuna de Iquique y el desarrollo de su área urbana se da, fundamentalmente, para satisfacer demandas de vivienda de la ciudad de Iquique, encontrándose a una distancia 7 kms al sureste de ésta y sobre una meseta de unos 500 msnm que la separa en altitud de esta ciudad. I. Municipalidad de Iquique, Extracto de Memoria Explicativa “Modificación al Plan Regulador de Iquique, Creó un Plan Seccional Alto Hospicio – Alto Molle” (En adelante MAH). Aprobado por Decreto Alcaldicio N° 661 del 14 de diciembre del 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.174 del 31 de Enero de 2002. Instrumento de planificación territorial vigente.

Básicamente, dentro de las atribuciones que competen al municipio están aquellas privativas, es decir, que debe enfrentarlas exclusivamente; y aquellas compartidas, esto es, que son plausibles de orientar en acciones mancomunadas con terceros participantes, sean éstos privados o públicos.

Dentro de las funciones privativas relevantes, corresponden las materias de transporte y tránsito público, construcción y urbanización, el aseo y ornato de la comuna, la elaboración, la planificación y regulación urbana de la comuna y la confección del Nuevo Plan Regulador.

Dentro de las funciones compartidas se encuentran la urbanización, la construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria, la prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia, así como el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

Las principales unidades municipales que intervienen en este sector son la Secretaría Comunal de Planificación SECOPLAC, la Dirección de Obras Municipales, y la Dirección de Tránsito. Dentro de la estructura administrativa de la SECOPLAC, se adscribe el Departamento de Asesoría Urbana, el cual está orientado hacia la consulta y orientación respecto a los aspectos político-territoriales y normativos.

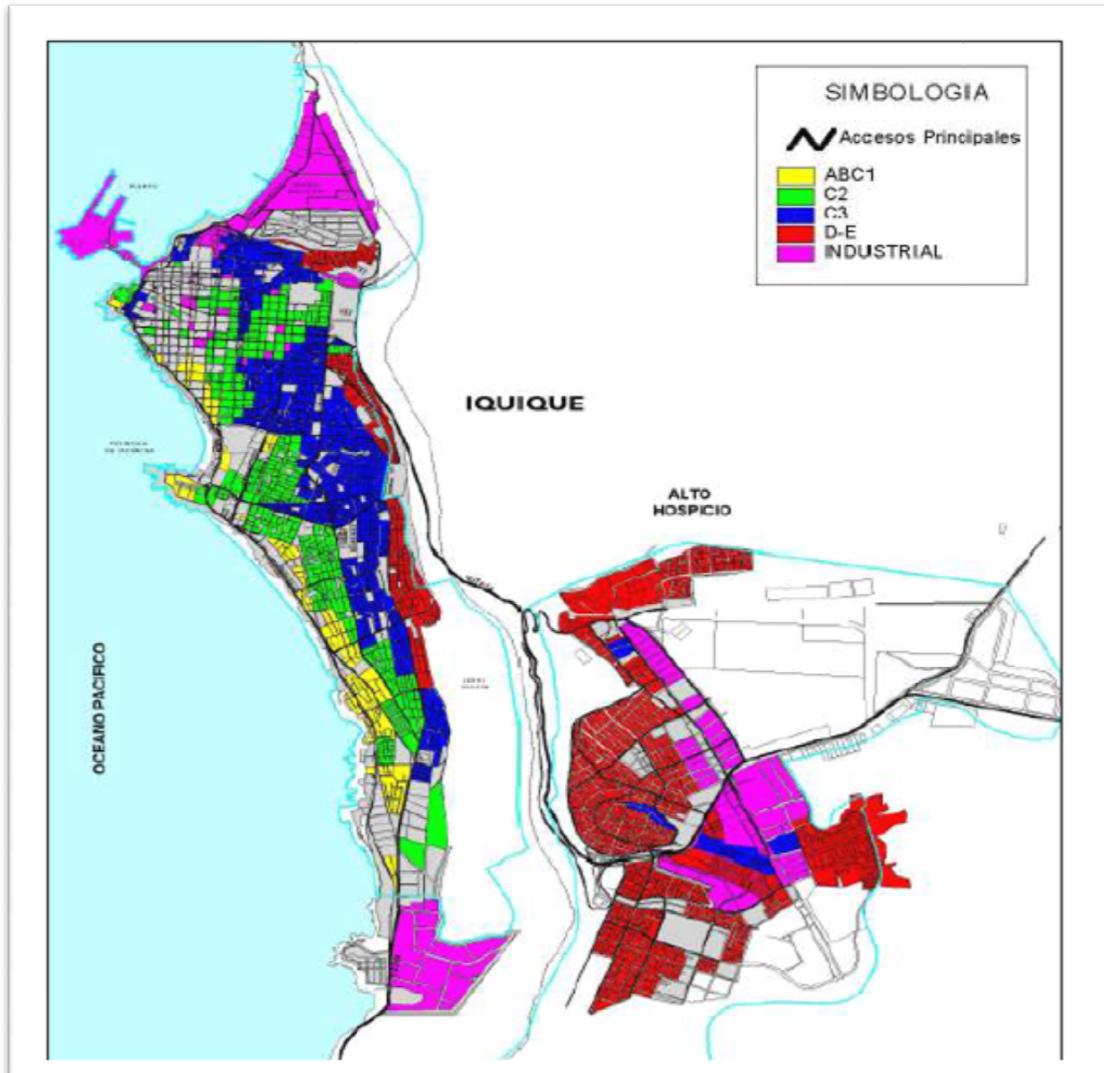
Básicamente, los actores privados que intervienen en el desarrollo territorial son los propietarios de los grandes suelos para futuras viviendas y otras actividades productivas relacionadas con usos industriales, de infraestructura y en algunos casos de acopio de

materiales Contaminantes, como lo es el sector El Boro o Azufre y también vehículos en desuso. Dentro de esto, la importancia radica en que el eje ubicado más al norte (segundo acceso a Iquique) presenta infraestructura y actividades productivas de mayor envergadura. Su importancia radica en transformarse en un núcleo industrial del subsistema intercomunal Iquique Alto Hospicio, generando oportunidades de empleo e inversión que permitan a Alto Hospicio transformarse en un polo urbano que potencie a Iquique y se complemente con las empresas de todo tipo de rubro (Inmobiliarias, ZOFRI, etc.), las empresas de servicios, como generadores y promotores constantes en el desarrollo comunal.

Ante la presencia de estos actores, la gestión municipal se fundamenta hacia la articulación de sus intereses en aras del bien público y de sus habitantes. El cómo se maneja la problemática de la regulación del suelo urbano, su extensión urbana, en temas de migración, la consolidación del centro urbano, su mejoramiento y accesibilidad depende de aspectos de negociación que deben nacer desde el propio quehacer municipal.

En el contexto de los últimos años, la política municipal ha podido desarrollar estrategias frente a la tendencia de poblamiento explosivo del espacio urbano con una concentración de habitantes en aumento, seguirán desarrollándose en términos de demanda de usos de suelo en temas de déficit habitacionales, conectividad y nuevos usos de suelos. Aquí es donde el municipio se presenta como un gestor del mejoramiento de habitabilidad a través del departamento social por medio de los subsidios especiales, el programa Puente, Chile-Barrios, FOSIS, erradicación de campamentos etc. La idea es captar mayor inversión fiscal y privada, mejorando las atracciones y complementaciones comunales en términos de desarrollo e integración del territorio urbano con la demás localidades de sus alrededores.

Actualmente el contexto del interés privado, se denota un bajo interés por invertir en las zonas urbanas. En general el valor urbano comunal que está en el sector. Ha hecho pensar en concebir una dotación de infraestructura vial y de usos, como lo ha gestionado el municipio a la actualidad. Fortalecer la valorización del suelo, en donde se sitúe a los actores privados en una nueva óptica de desarrollo e interés de inversión que debe ser canalizada en las nuevas estrategias municipales e intercomunales.



Fuente. MOP. Dirección de Planeamiento (2003). Efectos de la disponibilidad de infraestructura en la competitividad y funcionamiento de las ciudades.

3.3 Estructura Física

Geología

De acuerdo a Thomas (1970, ver Informe 2, Antecedentes y Catastro, Punto 6.3.1), el territorio comunal está compuesto por una serie de formaciones que datan desde el Mesozoico (250 a 65 millones de años atrás; Período Jurásico) hasta el Cenozoico (desde hace 65 millones de años hasta hoy; período Cuaternario, 3 millones de años atrás).

Todo el territorio comunal de Alto Hospicio está cruzado por un sistema de fallas de discordancia angular; unas en sentido Este-Oeste (más antiguas) y otras de sentido Norte- Sur (más recientes); siendo el primero de mayor relevancia (Plano 3.2: Formaciones Geológicas). Respecto de las fallas geológicas hay que destacar que tienen un factor de riesgo asociado a la ocurrencia de eventos sísmicos, comunes en todo el territorio nacional.

En el territorio comunal, las cuencas o depresiones intramontañas (correspondientes a las Pampas de la Cordillera de la Costa), cubren alrededor del 53% del área comunal (Plano 3.2).

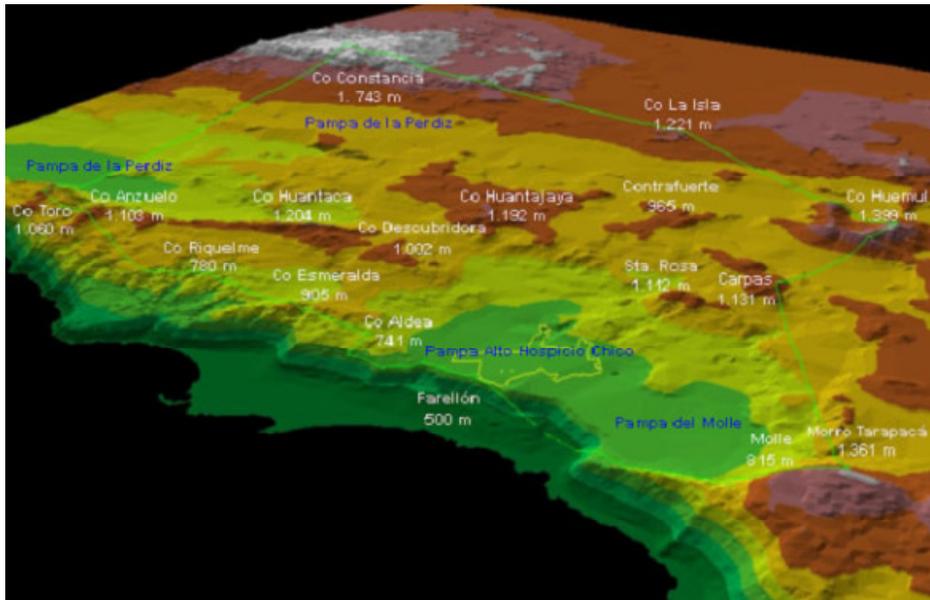
En cuanto a sus materiales constituyentes y estructura, se estima que el relleno de éstas tiene un espesor aproximado a los 100 metros, en donde los primeros 5 centímetros están conformados por la chusca y tierra suelta superficial, seguido por una costra salina, yeso y otras sales con un espesor de 5 metros; luego hay un relleno torrencial cementado formado por clastos de calizas, granodioritas y pórfidos con un grosor de 30 metros; sigue un manto irregular de tobas río líticas, con unos 5 metros; posteriormente fanglomerados y derrubios de tobas río líticas con 40 metros de espesor; y finalmente gravas y arenas fluviales, con unos 10 metros de espesura. Este relleno está depositado sobre rocas mesozoicas principalmente.

Destaca la presencia en algunos sectores de una costra salina que cubre la superficie del terreno, constituida principalmente por sal común y yeso, y en casos específicos tiene concentraciones de nitratos. Su espesor es variable y puede superar los 10 metros. Se origina por aporte secular de sales provenientes del mar y arrastradas por la camanchaca, evaporación de aguas salinas que han ascendido por fallas, lixiviación de rocas por la humedad de las camanchacas y concentración superficial por capilaridad, y por la alta salinidad primaria de las formaciones sedimentarias jurásicas. En estas pampas intermontañas se localiza la ciudad de Alto Hospicio, por lo cual todos sus suelos son salinos.

En la zona urbana de la comuna se extiende una falla en dirección Este–Oeste que pasa por una esquina del loteo La Negra, cruza el sector de edificios del Mirador y termina en el sector de La Tortuga. Hacia el Sur de la ciudad, en la Pampa Alto Molle, se localiza una falla de carácter reciente, la cual debe ser considerada en la futura planificación de la comuna, particularmente por el potencial de expansión urbana que presenta el sector (sector de baja pendiente). Es de vital importancia evitar la construcción de áreas residenciales, de servicios y de industrias peligrosas sobre líneas de fallas, las que en su mayoría son de carácter reciente en el sector, y están más propensas a grandes movimientos de tierra en caso de la ocurrencia de un sismo.

Este con los cerros Contrafuerte y Santa Rosa (1.050 msnm), y al Sur con la Pampa del Molle, la que a su vez limita al este con el cerro Carpas (1.131 msnm), al Sur con el Morro Tarapacá (1.361 msnm) y al Oeste con el farellón costero. Ambas presentan pendientes que no superan los 3 grados y cubren un área aproximada a los 30 Km² (Figura 1).

Altitudes y Depresiones en el Área de Estudio



Fuente: Elaboración propia, a partir de cartas IGM escala 1:50.000, interpretación de fotografías aéreas y visita a Noviembre de 2004.

En el sector centro-oriental de la comuna se encuentra Pampa Perdiz (de 240 km² Aproximadamente), con pendientes no superiores a los 3°, con excepción de los Pie de Montt, donde la pendiente en algunos casos puede superar los 5°. Entre los cerros que la limitan al Este, el de mayor altitud a nivel comunal es el Cerro Constanza, de 1.742 msnm. Pampa Perdiz se encuentra rodeada de un contrafuerte montañoso de alrededor de 850 msnm por el Oeste y al sur del área urbana de la comuna, se encuentra Pampa El Molle. La comuna está dividida, en un sentido Norponiente-Suroriente, por una cadena montañosa, en la que se distinguen los cerros Toro, Anzuelo, Huantaca, Descubridora, Huantajaya, Contrafuerte, Minas Viejas y Huemul.

Hidrología

Se distinguen dos sistemas hidrológicos en la comuna, uno que escurre hacia el Oeste desde el cordón montañoso formado por los cerros Toro, Anzuelo, Huantaca y Descubridora; que tiene una pendiente que alcanza los 40°, con un sistema de drenaje mayormente dendrítico que en las zonas de fallas geológicas adopta un comportamiento lineal (como la Quebrada Seca, al norte de la ciudad). El segundo sistema de drenaje corresponde a las depresiones intermedias, hacia el interior de la comuna, donde destaca Pampa Perdiz por su extensión, que presenta un sistema de drenaje radial (Plano 2.3: Geomorfología e Hidrología).

En el caso de que ocurran eventos climáticos inusuales (lluvias altiplánicas o fenómeno de El Niño particularmente severos), existen 3 áreas en el territorio comunal que pueden presentar riesgo de remoción en masa: La Quebrada Seca, que podría afectar a la ciudad de Iquique, dado que su drenaje es hacia el Oeste; La Quebrada del Obispo, que concentra su drenaje a unos 2 kms del noreste de la ciudad de Alto Hospicio, en las cercanías de la nueva cárcel, y la quebrada que está al oriente del Morro Tarapacá.

Hacia el Oeste de la ciudad, en el sector del cerro Santa Rosa, se originan varias cuencas Hidrográficas de pequeñas superficies (unos 3,5 km²) las que contienen quebradas que se presentan prácticamente solas (no desarrollan red dendrítica).

Hidrogeología

En la comuna de Alto Hospicio, la recarga de los acuíferos se produce por las precipitaciones provenientes de la precordillera, el altiplano y la Cordillera de Los Andes, que son captadas por las hoyas y quebradas que dirigen sus flujos a la Pampa del Tamarugal, entre Pisagua y el Río Loa. Existen tres fallas que conducen aguas subterráneas hacia el litoral, desde Pampa Perdiz, Pampa Alto Hospicio Chico y Pampa Alto Molle. La cantidad de agua es poco significativa y su calidad, salobre.

Existe una falla que pasa por Pampa Alto Hospicio Chico, que lleva aguas subterráneas provenientes de la Pampa del Tamarugal, al sector de Cavanha en Iquique. No obstante, el agua que abastece a la ciudad de Alto Hospicio es traída de la estación de bombeo de

dicha provisión se ve aumentada con precipitaciones más abundantes asociadas a eventos como el fenómeno del Niño. Estas áreas también constituyen sitios de importancia biológica, y han sido señalados por CONAMA como sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad.

En los contrafuertes que emergen sobre el Farellón Costero, a la altura del cerro Esmeralda, se encuentran poblaciones de la cactácea *Eulychnia iquiquensis* (Copao de Iquique), las cuales presentan un grado importante de deterioro y se encuentran en categoría de conservación en Peligro.

En la zona de la comuna que corresponde al Desierto Interior, la presencia de vegetación es nula. En cuanto a la situación encontrada en la zona urbana, la vegetación y flora corresponden a los ejemplares ornamentales que se encuentran, especialmente, en la zona de chacras entre el sector El Boro y el sector La Negra; y a las chacras mismas. También cabe señalar las 17 hectáreas de olivos, situados al norte del perímetro urbano, en terrenos del SERVIU.

Uso de Suelo

El uso de suelo es predominantemente residencial, con equipamiento de escala menor en torno a los ejes estructurantes de la ciudad más la zona del Supermercado Unimarc, donde se podría emplazar el Edificio Consistorial.

En tanto, los usos de las actividades productivas y la infraestructura tienden a localizarse en el sector oriente de la ciudad, en torno a los ejes de salida hacia la Ruta 5. Ahí se ubican algunas actividades industriales, además de dos subestaciones eléctricas, una planta de tratamiento de aguas servidas y estanques de agua potable.

Sin duda los espacios para el desarrollo industrial representan una de las oportunidades más importantes para Alto Hospicio, ya que esta ciudad sería capaz de absorber servicios necesarios para todo el subsistema intercomunal, tales como una planta de transferencia de residuos, un puerto seco y capacidad para acoger las actividades productivas que Iquique no puede absorber.

En la comuna existen 93 predios eriazos al interior del área urbana, con un total de 1.939,3 há en sitios disponibles para el desarrollo urbano. Cabe destacar que esta superficie representa casi el doble del área urbana consolidada, que alberga más de 70.000 hab/há. El 91% de estos terrenos eriazos son propiedad de la ZOFRI, FFAA, SERVIU o Bienes Nacionales. Esto representa una oportunidad para el desarrollo urbano de Alto Hospicio, ya que genera la posibilidad de planificar y gestionar proyectos de alto interés ciudadano.

Con respecto a las áreas verdes, se ha constatado en las diferentes visitas a terreno que a pesar de que existe una cantidad suficiente de espacios para el desarrollo de actividades al aire libre, hay dos situaciones que dificultan su adecuado uso:

- La mayor parte de la configuración urbana de Alto Hospicio se debe a la agregación de conjuntos de vivienda social. Considerando las normas para las cesiones de terreno de áreas verdes y equipamiento (LGUC y OGUC), cada loteo ha entregado un porcentaje aproximado 7%, para este tipo de usos, resultando un gran conjunto de pequeñas áreas verdes, repartidas e inconexas por toda la ciudad.
- Esta discontinuidad espacial, sumada al casi nulo grado de desarrollo de estos espacios en cuanto a mobiliario urbano, coberturas de pisos o equipamiento deportivo o social, produce la no identificación de los habitantes con su espacio público y por tanto el no uso de éstos, generando una relación viciosa de “no uso” – “deterioro” – “no uso”.



Fuente. Plano Ubicación de Tomas. MINVU.

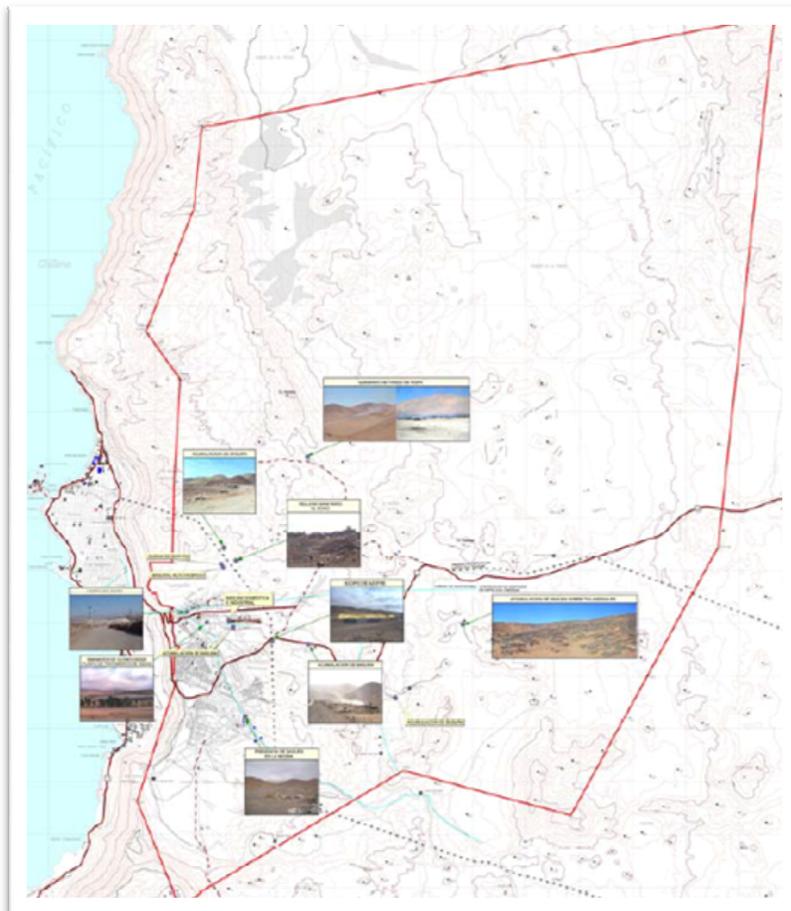
Problemas Ambientales.

Los problemas ambientales comunales más evidentes dicen relación con la presencia de basurales y micro basurales no autorizados, así como la dispersión de basuras. También se suma el manejo y gestión inadecuados del relleno sanitario El Boro y los vectores sanitarios derivados de esta situación. En relación a este relleno, actualmente cuenta con un cierre perimetral completo, pero no se realiza el cubrimiento diario y total de los desechos. En la comuna existen numerosas personas que trabajan extrayendo residuos de las descargas que realizan los camiones recolectores; situación a todas luces impropia que significa un alto riesgo sanitario.

Otro problema ambiental que se observa es la quema de neumáticos y residuos sólidos en diferentes puntos de la comuna y en particular junto al mismo relleno sanitario aportando gases contaminantes al aire. Por otro lado, en los márgenes de la zona urbana se ubica un acopio de azufre que no posee las condiciones apropiadas para su almacenamiento.

En cuanto a la biota, existen sitios de interés natural (que están señalados como prioritarios para la conservación de la biodiversidad), que no cuentan con protección formal por parte de las autoridades.

En la zona urbana, los problemas ambientales más evidentes se relacionan a la existencia de micro basurales, el mal olor que emana esporádicamente de la planta de tratamiento producto de la digestión anaerobia y el secado de lodos, la quema de ropas en los terrenos de ZOFRI, el acopio de Boro en el sector homónimo, el material particulado (PM 10) y la falta de espacios públicos para esparcimiento de la comunidad. También se debe mencionar la presencia de tomas alrededor del antiguo vertedero y en los márgenes del perímetro urbano; en que algunas viviendas en el sector oriental del mismo se localizan en zonas con riesgo aluvional en caso de precipitaciones.



Fuente: Plano Problemas Ambientales GESCAM.

3.4 Vialidad y Transporte:

Antecedentes Generales

La ciudad de Alto Hospicio, posee una retícula vial asociada fuertemente a la ruta A-16, que une la ciudad de Iquique con la Ruta 5. Debido a la tendencia del crecimiento urbano de la ciudad, es posible visualizar cinco macrozonas, organizadas espacialmente en torno a la ruta A – 16 y a un eje transversal de conectividad: Sector Santa Rosa (ex La Negra), Sector la Pampa, Sector Céntrico, Sector el Boro y Sector Aeródromo. Estos sectores aun cuando poseen vialidad interna, producto de la discontinuidad de la red vial se encuentran profundamente segregados entre sí. Esto, unido a la falta de una o más zonas atractoras de viajes tales como industrias o comercio, determina que cada sector posea una dinámica propia y en gran parte autocontenida.

La red vial se caracteriza por utilizar un amplio espacio del suelo disponible, lo cual es una ventaja importante para la planificación vial. Asimismo, la ciudad dispone en varios sectores de vías de doble calzada, lo cual permite concebir un sistema de vías que, al menos geométricamente, pueden considerarse como ejes troncales. En contraparte, las condiciones topográficas, la dinámica de la edificación urbana y la segregación que impone la Ruta A -16, imponen barreras para la continuidad de diversos ejes viales principalmente de conectividad interzonal.

La conectividad de la ciudad hacia las ciudades vecinas se logra fundamentalmente por los ejes A – 16, que interconecta Alto Hospicio con Iquique hacia el poniente, y con Huará y Pozo Almonte hacia el oriente. Adicionalmente, la Ruta A-616 entrega un acceso complementario a la ciudad, pero que se conecta con la Ruta A-16.

Por otra parte, de acuerdo a la magnitud del flujo de vehículos obtenidos del Estudio Mejoramiento de Gestión de Tránsito Sector Alto Hospicio de Iquique, la importancia de las vías dentro de la zona urbana de la comuna, es la siguiente: Ruta A-16, Av. Los Cóndores, Av. Los Aromos, Los Álamos, Avenida Ramón Pérez Opazo (ex Chijo). En efecto, los flujos que circulan por la Ruta A-16 alcanzan un máximo cercano a los 900 veq/h por sentido, seguida de Los Cóndores con flujos cercanos a los 600 veq/h por sentido, el flujo en las demás vías está bajo los 300 veq/hr por sentido. Otras vías

relevantes por sus flujos son Av. Macarena Sánchez, Los Pepinos y la antigua ruta de acceso a Iquique.

Desde el punto de vista de su categoría como de su uso, la jerarquía de las vías de Alto Hospicio es la siguiente:

- La vía más importante es la Ruta A-16, catalogada como Autopista en la resolución que fija la red vial básica. Sin embargo, su configuración en el tramo en que cruza la parte urbana de Alto Hospicio, corresponde a vía troncal, compuesta por dos pistas por sentido y pistas especiales para movimientos de integración o salida desde el resto de la vialidad, y calzadas para el desplazamiento local. Conjuntamente con ser la principal vía de la comuna, también constituye un elemento segregador dejando a ambos lados zonas con características urbanas de consolidación distintas y de conexión tortuosa. Su velocidad de operación alcanza a 90 km/hora.
- La segunda vía en importancia por su flujo es Av. Los Cóndores, que se emplaza coherentemente en el sector central de Alto Hospicio (de mayor consolidación inmobiliaria y comercial), y delimitada por las vías Circunvalación (Costanera de Alto Hospicio), Ruta A-16, Los Aromos y Los Pepinos; donde existe una trama de calles, casi todas asfaltadas que constituyen una oferta vial generosa. Esta vía empalma con la Ruta A-16, su intersección se encuentra semaforizada, evidenciando así su importancia, pues es el nexo más directo entre el centro consolidado de la comuna e Iquique. Sin embargo, a través de Av. Los Cóndores no es posible cruzar desde el sector Norte al sector Sur.
- En tercer, lugar se encuentra Los Aromos, desde la cual hacia el norte se configura el sector de parcelas conjuntamente con la vía homónima. La intersección con la Ruta A-16, cuya semaforización está realizada, permite cruzar a través de Los Aromos desde el sector Norte al Sur y viceversa, constituyendo una vía con potencial para el desarrollo urbano de la comuna. Este potencial se hace evidente con las nuevas urbanizaciones emplazadas en torno a las vías Presidente Lagos y Alcalde Soria, ambas de dos pistas por sentido, en el sector de La Negra, aunque su conexión actual es deficitaria. Más al Norte, por Los Aromos

En la urbanización existe una casi nula diferencia en la altura de las edificaciones. Este panorama general contrasta con las máximas alturas en construcciones de diez pisos ubicadas en el loteo Santa Teresa, además, del sector La Tortuga donde se pueden encontrar edificios de departamentos de 3 a 4 pisos y de 2 a 3 pisos en la Ruta A-16, que principalmente cumplen función de equipamiento o infraestructura. Es importante considerar que el relieve imprime una fuerte presencia en la definición del espacio urbano, donde los cerros que rodean la ciudad y el farellón costero que permite acceder a una perspectiva global de la ciudad de Iquique, definen en gran medida su imagen.

Con respecto a la intensidad de ocupación del suelo, dadas las características de paisaje urbano consolidado a nivel local, la ciudad denota una alta densidad edificatoria, en lo que a ocupación de suelo corresponde, pero con un bajo aprovechamiento del espacio, ya que gran parte de las edificaciones en Alto Hospicio tienen un piso.

El sistema de agrupamiento de las edificaciones se caracteriza por ser bastante homogéneo. En el sector La Tortuga se observa un agrupamiento aislado, pareado y continuo, en tanto que para el pericentro (Loteos de La Pampa, El Boro, La Negra y Autoconstrucción) se observa una mayor cantidad de edificaciones pareadas y continuas. Distinta situación se observa en las edificaciones asociadas a la Ruta A-16 donde, debido a la existencia de grandes predios, se encuentran edificaciones aisladas.

En Alto Hospicio prácticamente no existen edificaciones dominantes por sobre el resto, la única edificación que representa un potencial de desarrollo como valor arquitectónico y patrimonial es la antigua estación de ferrocarriles, la cual actualmente está abandonada y posee un importante nivel de deterioro.

Desde el punto de vista morfológico, Alto Hospicio se encuentra dividida por la Ruta A-16, y unido sólo por dos pasarelas peatonales. A ambos lados de este eje se encuentran enormes paños de vivienda social, con diferentes grados de consolidación, morfología y origen, constituyéndose como poco claros y sin una imagen unitaria de totalidad. Por otra parte, la ciudad no aprovecha la potencialidad del farellón costero, definido como zona de riesgo por el Plan Regulador. Este espacio, por su ubicación y alto valor paisajístico (hacia el mar y la ciudad de Iquique), representa un potencial enorme para el desarrollo del espacio público.

Por último, es necesario destacar que Alto Hospicio posee un centro cívico y sectores de equipamiento a medio consolidar, lo que se hace de extrema importancia para localizar y consolidar un sector en la ciudad donde existan los usos de los servicios públicos que deberán instalarse en la ciudad.

Se han detectado en base a estas características 4 unidades urbanas homogéneas, unidad consolidada, unidad en consolidación, unidad las parcelas y unidad grandes predios. Según estudios urbanos desarrollados por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con la Municipalidad de Alto Hospicio y la Consultora Gescam SA.

Identificación de unidades urbanas homogéneas

En base a la información anterior se han identificado 4 grandes unidades determinadas principalmente por la estructura predial, las materialidades y la forma de agrupamiento de las edificaciones.

Zona Residencial Consolidada: la zona ubicada al norponiente de la intersección de los dos grandes ejes (Ruta A-16 y eje Las Parcelas), se presenta como la zona residencial más consolidada de Alto Hospicio. Tanto su trama urbana como su estructura predial, con grandes paños de viviendas idénticas, producto de la sumatoria de conjuntos de vivienda social. La mayoría de los cuales fueron desarrollados durante la aprobación del Plan Seccional, de ahí su alta coincidencia con la zona morfológicamente más consolidada. Si bien reconoce una planta urbana asociada a la idea de ciudad jardín, las condiciones de edificación y de espacio público de esta zona difieren con este tipo de ciudad.

En esta zona se encuentran 437 manzanas, con una superficie total de 276,1 hás, de las cuales el 59,7% corresponde a espacio privado y el 40.3% a espacio público. Según el censo 2002, poseía 32.170 hab., una densidad neta de 195,2 hab/há y una densidad bruta de 116,52 hab/há.

Zona Residencial en Consolidación: la zona ubicada en los extremos del eje Las Parcelas, a pesar de poseer una estructura vial relativamente consolidada, en lo que a aspectos morfológicos se refiere, se ha constatado en terreno que presenta un menor grado de consolidación que la zona anterior, debido a que la conformación de esta zona se origina en el 2002 con la regularización de procesos de tomas ilegales de terrenos. Esta zona se caracteriza por poseer viviendas de 1 ó 2 pisos, con una alta ocupación de suelo, con materialidades, morfologías y grados de desarrollo diversos, con una trama urbana clara, con manzanas en su mayoría ortogonales y con ejes viales de grandes dimensiones.

En esta zona se encuentran 304 manzanas, con una superficie total de 209,5 há, de las cuales el 54,4% corresponde a espacio privado y el 45,6% a espacio público. Según el censo 2002, tiene 14.863 hab., una densidad neta de 130,5 hab/há y una densidad bruta de 70,9 hab/há.

Zona Las Parcelas: Es el sector más antiguo en la conformación de Alto Hospicio, se caracteriza por estar asociado al antiguo camino a Iquique y al acueducto que transporta el agua potable a esta ciudad. La presencia de agua permitió la configuración de esta zona con grandes predios donde se desarrollan actividades hortícolas que en algunos casos se mantiene hasta hoy. Esto representa un potencial enorme para el desarrollo del paisaje y de las áreas verdes en una ciudad donde las áreas verdes son deficitarias.

La organización de sus edificaciones responde a un crecimiento vegetativo y no a la acción del Estado en la sumatoria de conjuntos de vivienda. Se encuentran aquí las manzanas de mayores dimensiones, en éstas las edificaciones se dividen por un lado en pequeñas viviendas para los propietarios agrícolas y por otra parte a pequeñas industrias que se han instalado debido a la cercanía con el eje oriente poniente, Ruta A-16. Al interior de esta zona se pueden encontrar diferentes subsectores, tales como:

- Parcelas Norte, que posee un uso preferentemente residencial.
- Eje Las Parcelas, que posee un uso mixto residencial y equipamiento
- Parcelas Surponiente, con un uso preferentemente actividad productiva
- Parcelas Suroriente, con un uso mixto residencial y actividad productiva.

En esta zona se encuentran 76 manzanas, con una superficie total de 392.9 há, de las cuales el 80,1% corresponde a espacio privado y el 19,9% a espacio público. Según el censo 2002, tiene 2.896 habitantes, una densidad neta de 9,2 hab/há y una densidad bruta de 7,37 hab/há.

Zona Grandes Predios: Se ubica en torno a los ejes de salida a Pozo Almonte y la Ruta 5. Se caracteriza por poseer grandes predios con usos industriales, de infraestructura y en algunos casos de acopio de materiales contaminantes como boro o azufre y también de vehículos en desuso. De estos 2 ejes, es la Ruta A-16 la que presenta mayor grado de consolidación, debido a su mayor conectividad, sin embargo el eje ubicado más al norte (Segundo acceso a Iquique), presenta infraestructura y actividades productivas de mayor envergadura. Su importancia radica en que esta zona puede transformarse en un núcleo industrial del subsistema intercomunal Iquique - Alto Hospicio; generando oportunidades de empleo e inversión que permitirían a Alto Hospicio transformarse en un polo urbano relativamente independiente de Iquique, al menos en lo que a flujos de trabajo se refiere.

En esta zona se encuentran 31 manzanas, con una superficie total de 223 há, de las cuales el 73,8% corresponde a espacio privado y el 26,2% a espacio público. Según el censo 2002, tiene 9 habitantes, una densidad neta de 0,05 hab/há y una densidad bruta de 0,04 hab/há. Con respecto al instrumento de planificación vigente, se ha constatado que si bien este instrumento detectó las principales problemáticas y temas relevantes del quehacer urbano de Alto Hospicio, sus planteamientos iniciales han sido superados por una dinámica urbana sin precedentes, sin registrarse grandes avances desde la situación detectada.

Vivienda

De acuerdo al último Censo, en la comuna de Alto Hospicio existen 15.052 viviendas, de las cuales un 99,9% son particulares. De éstas, un 84,19% se encuentran ocupadas, y un 63,39% lo está de modo permanente, demostrando estas cifras que existe un porcentaje importante de viviendas ocupadas temporalmente.

Por otro lado, del total de 12.673 viviendas particulares ocupadas, un 78,64% corresponde a viviendas propias; el 100% tiene electricidad; un 97,53% posee suministro

de agua potable desde la red pública y un 80,27% posee conexión al alcantarillado o fosa séptica.

La calidad de la vivienda es, en promedio, aceptable; aunque existen sectores como Santa Rosa (Ex La Negra) en que casi la totalidad de ella es deficiente. Sin embargo, el 100% de las viviendas particulares cuenta con electricidad, el 97,5 % de ellas cuenta con agua potable desde la red de abastecimiento y el 80,3% cuenta con alcantarillado o fosa séptica.

Situación de la Vivienda Actual

Para el siguiente análisis, se determinó tomar como referente y resumen la encuesta CASEN del año 2006, ya que esta cuenta con análisis resúmenes de los indicadores generales categorizando como: “Buenas”, “Aceptables”, etc. Como indicadores individuales se analizará con la encuesta CASEN 2009.

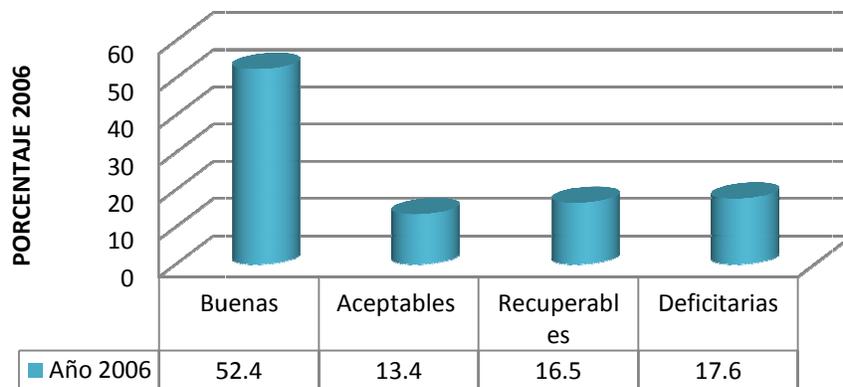
Indicador de la Materialidad de las Viviendas.

Comuna	Año 2006
Buenas	52,4
Aceptables	13,4
Recuperables	16,5
Deficitarias	17,6

País	Año 2006
Buenas	76,8
Aceptables	6,7
Recuperables	7,7
Deficitarias	8,8

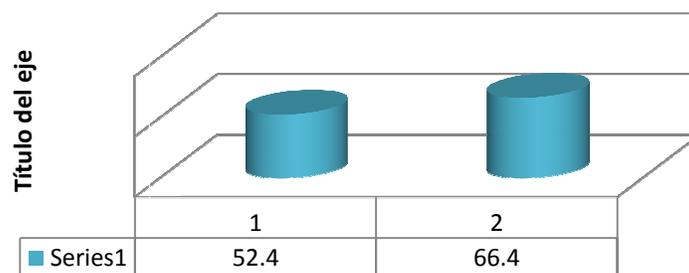
Fuente: Encuesta CASEN 2006, Ministerio de Desarrollo Social.

% INDICADOR DE MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA A NIVEL COMUNAL



Fuente: Encuesta CASEN 2006, Ministerio de Desarrollo Social.

PORCENTAJE COMPARATIVO % MATERIALIDAD DE LA VIVIENDA BUENAS A NIVEL COMUNAL 2006 (1) -2009 (2)



Fuente: Encuesta CASEN 2006-2009 Ministerio de Desarrollo Social.

Indicador de Hacinamiento

En este indicador existe a nivel comunal un mayor hacinamiento, que a nivel país.

Año 2006	Comuna	País
Con hacinamiento	1,4	0,8
Sin hacinamiento	98,6	99,2

Fuente: Encuesta CASEN 2006, Ministerio de Desarrollo Social.

Identificación del hogar (Comuna)			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
¿Cuántas viviendas hay en el sitio?	0	8.008	13.684
	1	63.782	67.863
	2	1.735	3.912
	3	509	684
	5	252	448
	8	252	116
Total		74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2006 - 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

Si realizamos la comparación entre el año 2006 y 2009. Podemos ver a nivel general que la mayoría de los sitios cuentan con 1 vivienda en el 2006, pero surgió un notorio aumento en el 2009. Además, no es menor la cantidad en el crecimiento de los sitios que poseen más de una vivienda. Pudiendo señalar respecto de esta acentuación de los sitios que cuentan con más de 2 viviendas que los demás sitios corresponden a viviendas con situación de tomas.

		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
¿Cuántas viviendas hay en el sitio?	0	6.563	7.121	13.684
	1	35.548	32.315	67.863
	2	2.079	1.833	3.912
	3	513	171	684
	5	128	320	448
	7	116	0	116
Total		44.947	41.760	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

En términos de distribución de género, se puede apreciar que la mayor ocupación de viviendas por sitios pertenece a jefes de hogar de género masculino.

Identificación del hogar (Comuna)		
		Alto Hospicio
¿Cuántos metros cuadrados tiene el sitio?	Hasta 100 M ²	39.398
	De 101 a 200 M ²	23.541
	De 201 a 300 M ²	7.346
	De 301 a 500 M ²	2.330
	Más de 500 M ²	408
Total		73.023

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

Por los metros cuadrados de los sitios, en la categoría de 301 a 500 M² y de 500 M² y más, se observa que en estos terrenos, se encuentran las viviendas que están en terrenos en toma.

Identificación del hogar (Comuna)		
Alto Hospicio		
¿Cuántos metros cuadrados tiene la vivienda?	Menos de 30 M ²	14.871
	De 30 a 40 M ²	33.005
	De 41 a 60 M ²	23.445
	De 61 a 100 M ²	9.377
	De 101 a 150 M ²	3.982
	Más de 150 M ²	2.027
Total		86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

La mayoría de las viviendas poseen menos de 40 M². La percepción de la comunidad hace alusión de esto al indicar que las viviendas son demasiado pequeñas, esperando que las próximas viviendas que entreguen sean “dignas” para referirse a casas más grandes.

Identificación del hogar (Comuna)			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
¿Piezas de la vivienda? Dormitorios	0	979	5.257
	1	7.204	12.804
	2	35.880	24.900
	3	19.468	31.944
	4	8.120	7.723
	5	2.162	3.038
	6	237	592
	7	244	224
	9	224	225
Total		74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

La mayoría de las viviendas posee entre 1 y 3 piezas que son utilizadas como dormitorios por lo que existe una baja en el nivel de hacinamiento a nivel comunal.

		Alto Hospicio 2009
¿En qué año compró o recibió la vivienda o el subsidio?	2004	1.784
	2005	2.911
	2006	3.869
	2007	4.331
	2008	3.126
	2009	3.606
	No sabe / No responde	823
Total		58.062

Fuente: Encuesta CASEN 2006 - 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

En la comuna el 68% de la población ha obtenido su vivienda con la ayuda de algún programa habitacional o subsidio. El otro 31% declara haberla obtenido sin ninguna ayuda, mientras que el 1% restante declaró haberla recibido por herencia o traspaso. La mujer a nivel comunal ha recibido mayor subsidio habitacional que los hombres.

		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
¿Compró la vivienda con ayuda de algún programa habitacional o subsidio?	Sí, con subsidio habitacional	19.670	20.026	39.696
	No, la recibió de herencia o traspaso gratuito	168	308	476
	No, sin ninguna ayuda	10.341	7.549	17.890
Total		30.179	27.883	58.062

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
¿Compró la vivienda con Crédito Hipotecario?	Sí, SERVIU	11.375	11.145	22.520
	Sí, Banco Estado	2.973	2.519	5.492
	Sí, Banco privado o Financiera	2.500	1.104	3.604
	No, sin crédito hipotecario	13.163	12.807	25.970
Total		30.011	27.575	57.586

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

Como muestra el gráfico, a nivel comunal predomina la obtención de viviendas sin crédito hipotecario con un 45%. Luego, le sigue la obtención SERVIU con un 39%. El restante es adquirido por sistema de crédito bancario. La mujeres, a nivel comunal tienen menos acceso que los hombres a los sistemas estatales y privados de financiamiento.



Fuente: Gráfico Elaboración propia. Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social

El tipo de propietario de las viviendas en la comuna, mayoritariamente corresponde a jefes de hogar y cónyuges. En la diferenciación de género mayoritariamente las jefas de hogar (mujeres) son propietarias de las viviendas.

Comuna			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
¿Algún miembro es propietario de esta vivienda?	Jefe de Hogar	34.447	40.082
	Cónyuge	13.854	13.974
	Conviviente o pareja	1.954	1.071
	Hijo(a)	1.211	2.187
	Otro pariente	1.494	748
	Jefe y cónyuge	639	
	No es propietario	20.939	28.645
	Total	74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2006 - 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

		r2: Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
¿Algún miembro del hogar es el propietario de esta vivienda?	Jefe de Hogar	19.803	20.279	40.082
	Cónyuge	7.997	5.977	13.974
	Conviviente o pareja	484	587	1.071
	Hijo(a)	1.611	576	2.187
	Otro pariente	284	464	748
	No es propietario	14.768	13.877	28.645
	Total	44.947	41.760	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

En este indicador del tipo de vivienda que viven los hospicianos. Se denota que existe un aumento en la calidad de sus viviendas, refiriéndome a casas o casa en cite, ya que hay un aumento. El otro aumento importante es el aumento de departamento en edificio que muestra un aumento significativo y muestra un cambio sustantivo en la manera de habitar la ciudad de hospicio.

Comuna			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
Tipo de vivienda donde Ud. vive	Casa o Casa en cité	65.004	72.929
	Casa en condominio	2.156	4.150
	Departamento en edificio	5.852	8.968
	Mediagua o mejora	1.384	580
	Rancho, ruca o choza	142	80
Total		74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

Indicador de Saneamiento (%)

En este indicador a nivel país se muestra que existe un creciente aumento de la calidad a nivel comunal del saneamiento, respecto al nivel país.

Comuna	Comuna	País
Buenas	91,8	81,9
Aceptables	3,6	8,1
Regular	3,2	6
Menos que regular	0	0,3
Deficitarias	1,4	3,7

Fuente: Encuesta CASEN 2006, Ministerio de Desarrollo Social.

Según este indicador, el porcentaje a nivel comunal de saneamiento realizado por la encuesta casen. Se indica que el 91,8% de los hogares encuestados en la comuna cuentan con un buen nivel de acceso al agua potable, alcantarillado y electricidad. Este porcentaje es superior a nivel comunal que a nivel país, ya que cuentan con un porcentaje 81,9%.

Identificación del hogar (Comuna)			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
¿De dónde proviene el agua de su vivienda?	Red pública con medidor propio	72.292	83.676
	Red pública con medidor compartido	1.245	486
	Red pública sin medidor	272	525
	Pozo o noria	-	280
	Camión aljibe	-	502
	Otra fuente. Especifique	729	1.238
Total		74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2006 - 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a la procedencia del agua de las viviendas, en su mayoría estas provienen de la red pública, ya que Alto Hospicio es una comuna urbanizada casi en su totalidad. Es así como en el cuadro siguiente se ratifica el análisis anterior.

Identificación del hogar (Comuna)			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
¿Cuál es el sistema de distribución de agua en su vivienda?	Con llave dentro de la vivienda	73.775	85.237
	Con llave dentro del sitio pero fuera de la vivienda	286	280
	No tiene sistema, la acarrea	477	1190
Total		74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2006 - 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

Se puede apreciar que, existe un aumento significativo entre el año 2006 y el 2009 con un 8% de aumento a la conexión de los hogares al sistema de alcantarillado.

Identificación del hogar (Comuna)			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
La vivienda, ¿dispone de sistema de eliminación de excretas?	Sí, con WC conectado al alcantarillado	71.564	83.314
	Sí, con WC conectado a fosa séptica	2.211	1.333
	Sí, con letrina sanitaria conectada a pozo negro	538	1.102
	No dispone de sistema	183	958
Total		74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2006 - 2009, Ministerio de Desarrollo Social.

En este indicador se puede apreciar que existe un aumento de un 8% entre 2006 y el 2009 de las viviendas a la red pública de energía eléctrica.

Identificación del hogar (Comuna)			
		Alto Hospicio 2006	Alto Hospicio 2009
La vivienda, ¿dispone de energía eléctrica?	Sí, de la red pública con medidor propio	71.536	84.021
	Sí, de la red pública con medidor compartido	1.305	711
	Sí, de la red pública sin medidor	1.413	1.294
	No dispone de energía eléctrica	284	681
Total		74.538	86.707

Fuente: Encuesta CASEN 2006 - 2009, Ministerio de Desarrollo Social.